INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " TRANSPORTE ESCOLAR JAIME ROLDOS AGUILERA TRAESCOLJRA C. A. "

Quito, abril del 2020

En mi calidad de Comisario y cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Leyes y los Estatutos de la Compañía, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros correpondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La revisión de los estados financieros incluyó de los principios contables utilizados, disposiciones legales, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

a. Los Estados Financieros correspondientes al período económico 2019 han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros han sido proporcionados por la Administración de la Compañía y en mi opinión presentan razonablemente, en todos las aspectos importantes, la situacion financiera y los resultados de las operaciones de TRAESCOLJRA C. A. al 31 de diciembre del 2019.

b. Debo informar a los señores Accionistas que en el desempeño de mis labores he cumplido con lo que estipula el artículo 279 de la Ley de Compañías en actual vigencia.

c. La Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias adoptadas por la Junta General de Accionistas.

d. La documentación correspondiente a las actas de los organismos rectores de la compañía, los comprobantes, registros contables y documentación en general se mantienen debidamente archivados facilitando con ello cualquier consulta o verificación posterior. Asímismo la Administración de la compañía mantiene adecuadamente aquellos bienes materiales propiedad de la misma o de terceros.

e. En cuanto al cumplimiento de políticas y procedimientos del sistema de control interno que mantiene la comprañía para un apropiado control de sus operaciones, considero que es muy adecuado y en mi opinión no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

f. Finalmente, es mi deseo dejar por sentado toda la colaboración por la Administración para llevar a cabo de manera óptima el desempeño de mis funciones.

De los señores Accionistas, muy atentamente.

Ing. Paola Sofía Morocho F.
C.C. 1719734871
COMISARIA